

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA(∞)  
COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Curso 2021-2022

(Fecha última actualización: 08/07/2021)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 14/07/2021)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	6 ECTS	Obligatoria	Presencial	Español
<b>MÓDULO</b>	Específico			
<b>MATERIA</b>	Complementos de formación de las Ciencias Sociales			
<b>CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO</b>	Escuela Internacional de Posgrado			
<b>MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE</b>	<b>Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas</b>			
<b>CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA</b>	Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta			
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>				
<b>Guadalupe Romero Sánchez y Ramón Galindo Morales</b>				
<b>DIRECCIÓN</b>	Dpto. Didáctica de las Ciencias Sociales, planta baja. Facultad de Educación, Economía y Tecnología. Despacho nº 19 Correos electrónicos: <a href="mailto:guadalupers@ugr.es">guadalupers@ugr.es</a> – <a href="mailto:rgalindo@ugr.es">rgalindo@ugr.es</a>			
<b>TUTORÍAS</b>	<a href="https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/281742474c51de83bd1ee1d06c21c44b">https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/281742474c51de83bd1ee1d06c21c44b</a> (Guadalupe Romero). <a href="https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/f86f689bcbcea793213de521cfd5e424">https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/f86f689bcbcea793213de521cfd5e424</a> (Ramón Galindo).			
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>				
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Impulsar la seguridad en sí mismo/a.</li></ul>				

<sup>1</sup>Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞)Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))



- Motivación por el trabajo.
- Potenciación del trabajo en equipo.
- Incentivar la capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma.
- Potenciar la capacidad de organizar y planificar.
- Impulsar la capacidad para dirigir equipos y organizaciones.
- Reforzar la comunicación oral y escrita en la propia lengua.
- Profundizar en habilidades de gestión de la información.
- Fomentar la capacidad de análisis y síntesis.
- Animar y motivar a aspirar hacia la calidad y mejora continua.
- Impulsar la capacidad de crítica y autocrítica.
- Potenciar habilidades de investigación.
- Potenciar las habilidades en el uso de las TICs.
- Fortalecer la gestión adecuada del tiempo.
- Conseguir despertar/revitalizar el compromiso ético.
- Valorar la diversidad y multiculturalidad.
- Ayudar a mejorar el tratamiento de conflictos y negociación.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Conocer el valor formativo, cultural y aplicado de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
- Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una nueva visión dinámica de las mismas.
- Comprender el carácter dinámico del territorio y la importancia de la variable territorial para comprender nuestro presente y tratar de ayudar a solucionar formar ciudadanos que sean cada vez más conscientes los problemas y las soluciones que debemos aplicar hoy para asegurar un futuro más sostenible desde el punto de vista económico, social, ambiental.
- Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformándola en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

#### OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

La materia Complementos de Formación (Itinerario Geografía e Historia) tiene como principal objetivo la actualización y adquisición de conocimientos, habilidades y competencias precisas para la impartición, por parte de los futuros profesores de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato, de una formación de calidad en los niveles educativos señalados. Además, tras cursar esta materia, los estudiantes deben ser capaces de:

- a) Conocer los fundamentos epistemológicos de la Geografía, la Historia, y la Historia del Arte.



- b) Comprender el valor formativo y cultural de la Geografía, la Historia, y la Historia del Arte.
- c) Conocer los contenidos curriculares de dichas materias que se cursan en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato.
- d) Conocer los desarrollos recientes de la Geografía, la Historia, y la Historia del Arte, así como sus perspectivas actuales para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
- e) Hacer referencias a contextos y situaciones en que se aplican los diversos contenidos curriculares de Geografía, Historia e Historia del Arte.
- f) Usar temas de actualidad que pongan de manifiesto la relevancia de la Geografía, la Historia, y la Historia del Arte en el desarrollo social y en nuestras vidas cotidianas.
- g) Manejar un acervo documental apropiado (tanto a nivel bibliográfico como a nivel de recursos didácticos) que permita la actualización del estudiante en tanto que docente y la eficaz motivación de quienes son sus alumnos.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El profesorado encargado de impartir la materia *Complementos de Formación (Itinerario Geografía e Historia)*, desarrollará en clase con el alumnado los siguientes bloques temáticos:

Bloque I: Conocimiento de los contenidos curriculares de la Geografía, la Historia, y la Historia del Arte en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato.

Bloque II: Conocimiento y utilización de las principales fuentes de documentación para desarrollar el contenido curricular a nivel teórico y práctico.

Bloque III: Conocimiento y utilización de las principales técnicas e instrumentos para la interpretación de documentos, imágenes, mapas y gráficos.

Bloque IV: Conocimiento científico de las Ciencias Sociales (en particular de la Geografía, la Historia, y la Historia del Arte). Valor social y educativo de las mismas. Nuevas tendencias.

### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

#### TEMARIO TEÓRICO:

TEMA 1: EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL.

TEMA 2: PAISAJE. UNA PRÁCTICA DE LA GEOGRAFÍA HACIA LA INTERDISCIPLINARIEDAD.

TEMA 3: LA CIUDAD Y LA MEMORIA.

TEMA 4: LOS MUSEOS: ESCENARIOS PARA UNA EDUCACIÓN PATRIMONIAL NO FORMAL.

TEMA 5: LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN CIENCIAS SOCIALES.

TEMA 6: DIMENSIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

TEMA 7: OTROS COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN DISCIPLINAR. AULA M@ES, ENCUENTROS DESDE EL INSTITUTO.

#### TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

- Seminario: “El itinerario didáctico y la práctica del paisaje”
- Seminario: “El patrimonio urbano y el callejero como recurso educativo”



- Taller: Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Taller: Ceuta: ciudad “espacio-frontera”.
- Seminario: El cine y la literatura como recurso educativo.

### PRÁCTICAS DE CAMPO:

Práctica 1. Visita al Museo de la Basílica Tardorromana de Ceuta.

Práctica 2. Ceuta en época portuguesa. Itinerario didáctico.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

ARNHEIM, R. (1993): *Consideraciones sobre la educación artística*. Ed. Paidós.

ARÓSTEGUI, J. (2004b): *La historia vivida. Sobre la historia del presente*. Madrid. Alianza Editorial.

BENEJAM, P. y PAGÉS, J. (coords.) (1997): *Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria*, Ed. Horsori.

BENAJAM, P. (1999): “El conocimiento científico y la didáctica de las ciencias sociales” en *Currículo de Ciencias Sociales para el siglo XXI. Qué contenidos y para qué*. Universidad de La Rioja.

BURKE, P. (2005): *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Ed. Crítica.

CALLEJO, M.L. y LLOPIS, C. (1992): *Planos y mapas: actividades interdisciplinares para representar el espacio*. MEC-Narcea.

CAMBIL, M<sup>a</sup> E. y TUDELA, A. (Coords.) (2017): *Educación y patrimonio cultural. Fundamentos, contextos y estrategias didácticas*. Madrid. Pirámide.

CUESTA FERNÁNDEZ, R. (1998): *Clío en las aulas: la enseñanza de la Historia en España entre reformas, ilusiones y rutinas*, Ed. Akal.

CHRISTIAN D, (2005): *Mapas del tiempo. Introducción a la «Gran Historia»*, Editorial Crítica.

DE FUSCO, R. (2008): *El placer del arte: comprender la pintura, la escultura, la arquitectura y el diseño*. Ed. Gustavo Gili.

GARCÍA SANTAMARÍA, T. y PRADO GÓMEZ, L de, (2005): *Geografía regional de España para Educación Secundaria*. Síntesis.

GÓMEZ CARRASCO, C.J., CÓZAR GUTIERREZ, R. y MIRALLES MARTÍNEZ, P. (2014): “La enseñanza de la historia y el análisis de libros de texto. Construcción de identidades y desarrollo de competencias. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, vol. 29, nº 1, pp. 1-25.

HERNÁNDEZ CARDONA, F.X. (2002): *Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*. Ed. Graó.

LICERAS, A. y ROMERO, G. (Coords.) (2016): *Didáctica de las Ciencias Sociales. Fundamentos, contextos y propuestas*. Madrid. Pirámide.

LICERAS, A. (2013): *El paisaje. Ciencia, cultura y sentimiento*. Granada. Grupo Editorial Universitario.

MCMILLAN, M. (2014): *Usos y abusos de la Historia*. Barcelona. Ariel.

PAGÉS, J. (2000): *Modelos, contenidos y experiencias en la formación del profesorado de Ciencias Sociales*. Ed. Universidad de Huelva.

PAGÈS, J. Y GONZÁLEZ, M. (Coords.) *Història, memòria i ensenyament de la història; perspectives europees i llatinoamericanes*, 83-103. Barcelona. Universitat Autònoma de Barcelona.



- PLUCKORSE, H. (2000): *Enseñanza y aprendizaje de la historia*. Ed. MEC.
- Pérez Garzón, J. S. (2012): Memoria e Historia: reajustes y entendimientos críticos. *Revista Ayer*, n° 86, 249-261. <https://ruidera.uclm.es/xmlui/handle/10578/2504>
- PÉREZ GARZÓN, J.S. (2016): Revisionismo: ¿calificación sectaria u obligación científica? *Con-Ciencia Social*, n° 20, 127-133. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6150379>
- PRATS, J. (2008): Memoria histórica versus historia enseñada. *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, n° 55, 5-9. Barcelona. Graó.
- TRIBÓ, G. (2005): *Enseñar a pensar históricamente: los archivos y las fuentes documentales en la enseñanza de la historia*. Ed. ICE Barcelona.
- UNWIN, T. (1998): *El lugar de la Geografía*. Ed. Cátedra. Geografía Menor.
- ZERI, F. (1989): *Detrás de la imagen: conversaciones sobre el arte de leer el arte*. Ed. Tusquet.

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- ANDRÉS-GALLEGO, J. (2003): *Historia de la historiografía española*. Ed. Encuentro.
- BOIRA, J.V. y otros (1994): *Espacio subjetivo y Geografía*. NauLlibres.
- CANNADINE, D. (2005): *¿Qué es la historia ahora?* Universidad de Granada.
- CAPEL, H. (1996): *Filosofía y Ciencia en la Geografía Contemporánea*. Barcanova. Editorial.
- CLAVAL, P. (2001): *Geografía Cultural*. Eudeba.
- CLAVAL, P. (2007): *Épistemologie de la géographie*. ArmandColin
- GÓMEZ MENDOZA, J. y otros (1994): *El pensamiento geográfico. Estudio interpretativo y antología de textos (De Humboldt a las tendencias radicales)*, segunda edición corregida y ampliada. Alianza (Universidad Textos).
- HOLT-JENSEN, A. (1992): *Geografía. Historia y conceptos*. Vicens Vives.
- HONOUR, H. y FLEMING, J. (2004): *Historia mundial del arte*. Ed. Akal.
- JAUSS, H. R. (2002): *Pequeña apología de la experiencia estética*. Ed. Paidós.
- MORADIELLOS, E. (2009): *El oficio de historiador*. Ed. Siglo XXI.
- MORADIELLOS, E. (2001): *Las caras de Clío: una introducción a la historia*. Ed. Siglo XXI.
- ORTEGA CANTERO, N (1998): *Geografía y Cultura*. Alianza Universidad.
- ORTEGA VALCÁRCEL, J. (2000): *Los horizontes de la geografía*. Ariel.
- ORTEGA VARCÁLCEL, J. (2002): *Teoría de la Geografía*. Ariel Editorial.
- TATARKIEWICZ, W. (1987): *Historia de seis ideas. Arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética*. Ed. Tecnos.
- THAILLIEN, J. (2006): *Teoría general de la historia del arte*. Ed. Fondo de Cultura Económica.
- TORRICELLI G.P. (1998): *El mapa, imagen, modelo e instrumento*. UBA. F. F. y L. Materiales del curso de postgrado.

#### **ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)**

- <http://www.didactica-ciencias-sociales.org/>
- <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- <http://educacionenvalores.org/>
- <http://www.aulainter-cultural.org/>
- [http://www.educastur.es/index.php?option=com\\_content&task=view&id=1833&Itemid=54](http://www.educastur.es/index.php?option=com_content&task=view&id=1833&Itemid=54)
- <http://recursostic.educacion.es/observatorio/web/>



<http://www.youtube.com/watch?v=3xGWW6sSmSM>  
<http://www.youtube.com/watch?v=hLafVuOxCsA>  
<http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/desarrollo/2009/geografiaygestiondelterritorio301009>  
<http://www.age.es>  
<http://www.ub.es/histodidactica/>  
<http://observatorio.cnice.mec.es/modules.php?op=modload&name=News&file=article&sid=526>  
[http://go.hrw.com/atlas/span\\_hm/index.htm](http://go.hrw.com/atlas/span_hm/index.htm)  
<http://contenidos.educarex.es/mci/2004/35/Diccionario/diccionariovisua.html>

## METODOLOGÍA DOCENTE

Para el desarrollo de esta materia el profesorado distinguirá entre actividades que exigen la presencia del alumnado y otras que corresponden al trabajo autónomo del mismo. Los tipos de actividades a realizar serán, siempre aproximadamente y dependiendo del/de la profesor/a que imparta docencia en esta materia, los que se indican a continuación:

- Actividades teóricas: clases expositivas realizadas por el profesorado sobre contenidos teórico-prácticos.
- Actividades prácticas: trabajo de campo, visitas guiadas a centros de investigación e interés geográfico, histórico y artístico, en el aula, con el ordenador, seminarios, debates... para promover el aprendizaje de contenidos prácticos que realiza el alumnado, con la presencia y asesoramiento del profesorado.
- Actividades de tutoría: sesiones de orientación, revisión o apoyo al alumnado por parte del profesorado, programadas y realizadas en pequeños grupos (no menos de 5 personas).
- Actividades de evaluación: exámenes, exposiciones, entrevistas... Cualquier actividad realizada por el alumnado, con la presencia del profesorado, para evaluar los aprendizajes y las propuestas de enseñanza.
- Actividades de trabajo autónomo del alumnado: realización de trabajos escritos, búsqueda y selección de información, lectura de textos, artículos y documentos, participación en foros de opinión, estudio individual. En las clases teóricas se realizarán exposiciones dedicadas a la presentación del marco conceptual y metodológico de la asignatura por parte del profesorado, pero se combinarán con actividades interactivas para procurar una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente basada en el desarrollo de tareas de aprendizaje como el estudio de casos, el análisis de textos y la resolución de problemas. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas...) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En éstas se atenderá al alumnado para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad relacionada con la asignatura.

## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

### CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de



Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

**EV-C1** Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

**EV-C2** Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

**EV-C3** Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

**EV-C4** Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

**EV-I1** Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.

**EV-I2** Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

**EV-I3** Escalas de observación

**EV-I4** Portafolios, informes, diarios.

#### PORCENTAJES PARA LA CALIFICACIÓN FINAL:

- Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo: 10 %. No aplicable a alumnado con evaluación única.
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común: 10 %. No aplicable a alumnado con evaluación única.
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada: 30 %.
- Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos: 50%. 70% para el alumnado de evaluación única.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta



forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Se aplicará el mismo sistema y porcentajes que en evaluación ordinaria.

### **DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada: 30 %.
- Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos: 70% para el alumnado de evaluación única.

### **ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)**

#### **ATENCIÓN TUTORIAL**

<b>HORARIO</b> (Según lo establecido en el POD)	<b>HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL</b> (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
El mismo que el establecido para la docencia presencial	<ul style="list-style-type: none"><li>a) Presencial: en despacho académico.</li><li>b) Herramientas síncronas: A través de videoconferencias por Meet. Google.com</li><li>c) Herramientas asíncronas: Por correo electrónico corporativo.</li></ul>

#### **MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE**

Las sesiones virtuales se desarrollan a través de meet.google.com, en el horario establecido en el



calendario académico, siguiendo la metodología docente que figura en la guía original. Podrá utilizarse otros programas de videoconferencias.  
Resolución de dudas por email o Meet Google.  
En algunos casos, se podrá proporcionar grabaciones de algunos temas o actividades prácticas, usando además aplicaciones de grabación como: Monosnap y grabaciones de clases subidas a google drive.  
El material de estudio se subirá a la plataforma prado o se enviará a través de correo electrónico de ugr.

### **MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)**

#### **Convocatoria Ordinaria**

Las herramientas a utilizar en el caso de que la evaluación tenga que desarrollarse de forma no presencial son las siguientes:

- Correo electrónico de ugr y/o Plataforma Prado. Recogida de distintas prácticas.
- Realización de pruebas de ensayo síncronas o asíncronas. Correo electrónico y/o Plataforma Prado.
- Video-conferencias a través de google-meet. Presentación de distintas prácticas.

#### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:**

Si las circunstancias permiten evaluar de forma presencial:

**EV-I1** Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.

**EV-I2** Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

En el caso de tener que desarrollar la evaluación de forma no presencial:

**EV-I1** Pruebas de ensayo en escenario síncrono o asíncrono.

**EV.I2** Entrega a través de correo electrónico o prado de las distintas prácticas y presentación de las mismas en sesiones virtuales, utilizando google.meet.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

**EV-C1** Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

**EV-C2** Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

**EV-C3** Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates, así como en las sesiones de puestas en común virtuales.

**EV-C4** Asistencia y participación a/en clases virtuales.



#### **PORCENTAJES SOBRE CALIFICACIÓN FINAL:**

- Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo presenciales y asistencia en mesas redondas, debates, foros y clases virtuales en escenario síncrono: 10 %. No aplicable a alumnado con evaluación única.
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común sean presenciales o virtuales en escenario síncrono: 10 %. No aplicable a alumnado con evaluación única.
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada: 30 %.
- Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos: 50%. 70% para el alumnado de evaluación única.

#### **Convocatoria Extraordinaria**

##### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:**

Los mismos que los planteados en la convocatoria ordinaria, con la misma consideración en relación con las posibilidades de que sea presencial o no presencial.

##### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Los mismos que los establecidos para la convocatoria ordinaria.

##### **PORCENTAJES SOBRE CALIFICACIÓN FINAL:**

El alumnado tendrá que realizar una prueba escrita u oral sobre los contenidos teóricos de la materia, el día que venga establecido en el calendario oficial del Máster (70%). Dicha prueba se realizará preferentemente en el aula aunque se adaptará al espacio virtual si es necesario. Para la parte práctica el alumnado realizará un trabajo individual en el que deberá aplicar los conocimientos adquiridos en la materia, se valorará atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada: 30 %.

#### **Evaluación Única Final**

El alumnado de Evaluación única, para superar la asignatura, tanto en las convocatorias ordinarias como extraordinarias, tendrá que constatar el dominio de los contenidos, mediante:

- Un examen, siempre que la actividad presencial pueda desarrollarse, o la realización de una prueba de ensayo, síncrono o asíncrono, si es de forma no presencial. El porcentaje en la calificación será del 70%.
- La realización de las distintas prácticas, entregándolas en los plazos establecidos a través de la plataforma Prado o correo electrónico. El porcentaje en la calificación será del 30%.



Para superar la asignatura es necesario obtener, como mínimo, el 50% tanto de los trabajos realizados (1,5) como de la constatación del dominio de los contenidos (3.5).

### ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

#### ATENCIÓN TUTORIAL

**HORARIO**  
(Según lo establecido en el POD)

**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL**  
(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

El mismo que el establecido para la docencia presencial

- a) Herramientas síncronas: A través de videoconferencias por Meet. Google.com
- b) Herramientas asíncronas: Por correo electrónico corporativo y/o Plataforma Prado (Avisos y Foros).

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Las sesiones virtuales se desarrollan a través de meet.google.com, preferentemente, o cualquier otro sistema de video-conferencia que se establezca, en el horario establecido en el calendario académico, siguiendo la metodología docente que figura en la guía original.

Resolución de dudas por email, foros o Meet Google

En algunos casos, se podrá proporcionar grabaciones de algunos temas o actividades prácticas, usando además aplicaciones de grabación como: Monosnap y grabaciones de clases subidas a google drive.

El material de estudio se enviará a través de correo electrónico de ugr o se subirá a la plataforma.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

##### Convocatoria Ordinaria

Las herramientas a utilizar en la evaluación no presencial son las siguientes:

- Correo electrónico de ugr y/o Plataforma Prado. Recogida de distintas prácticas.
- Realización de pruebas de ensayo síncronas o asíncronas. Correo electrónico de ugr y/o Plataforma Prado.
- Video-conferencias a través de google-meet. Presentación de distintas prácticas.

##### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación



de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates, así como en las sesiones de puestas en común virtuales.

EV-C4 Asistencia y participación a/en clases virtuales.

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

EV-I1 Pruebas de ensayo en escenario síncrono o asíncrono. La herramienta utilizada será correo electrónico de ugr y/o Prado (tareas).

EV.I2 Entrega a través de correo electrónico de ugr y/o Prado de las distintas prácticas y presentación de las mismas en sesiones virtuales, utilizando google.meet.

#### PORCENTAJES SOBRE CALIFICACIÓN FINAL:

- La/s pruebas de ensayo en escenario síncrono o asíncrono se reconocerá otorgándole como máximo un 40% de la nota.

- La asistencia a las clases virtuales teóricas se reconocerá otorgándole como máximo un 15% de la nota.

- La realización de las distintas prácticas y su presentación en las puestas en común virtuales, se reconocerá otorgándole un máximo de un 45%.

Para la superación de la asignatura habrá que obtener un mínimo de un 50 %, de los porcentajes otorgados, tanto en la/s pruebas/s de ensayo como en las distintas prácticas.

#### Convocatoria Extraordinaria

Las herramientas a utilizar serán las mismas que en la convocatoria ordinaria, pero con escenarios asíncronos.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

EV-I1 Pruebas de ensayo en escenario asíncrono. La herramienta utilizada será Prado (tareas)

EV.I2 Entrega a través de prado de las prácticas pertinentes. Están disponibles en prado y las orientaciones para su representación son presentadas en sesiones virtuales de clase.

#### PORCENTAJES SOBRE CALIFICACIÓN FINAL:

- La/s pruebas de ensayo en escenario asíncrono se reconocerá otorgándole como máximo un 50% de la nota.



- La realización de las distintas prácticas se reconocerá otorgándole un máximo de un 50%.
- Para la superación de la asignatura habrá que obtener un mínimo de un 50 %, de los porcentajes otorgados, tanto en la/s pruebas/s de ensayo como en las distintas prácticas.

### **Evaluación Única Final**

Las herramientas a utilizar en la evaluación única final no presencial son las siguientes:

- Correo electrónico y/o Plataforma Prado. Recogida de distintas prácticas.
- Realización de pruebas de ensayo síncronas o asíncronas. Correo electrónico y/o Plataforma Prado.
- Video-conferencias a través de google-meet. Presentación de distintas prácticas.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las posibles exposiciones y en consultas.

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:**

EV-I1 Pruebas de ensayo en escenario síncrono o asíncrono. La herramienta utilizada será Prado (tarefas).

EV.I2 Entrega a través de prado de las distintas prácticas y presentación de las mismas en sesiones virtuales de grupos reducidos, utilizando google.meet. Las distintas prácticas están disponibles en prado y las orientaciones son presentadas en sesiones virtuales de clase. Están disponibles las grabaciones correspondientes.

**PORCENTAJES SOBRE CALIFICACIÓN FINAL:** Tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria.

- La/s pruebas de ensayo en escenario síncrono o asíncrono se reconocerá otorgándole como máximo un 70% de la nota.
- La realización de las distintas prácticas, se reconocerá otorgándole un máximo de un 30%.
- Para la superación de la asignatura habrá que obtener un mínimo de un 50 %, de los porcentajes otorgados, tanto en la/s pruebas/s de ensayo como en las distintas prácticas.

